

de la Comisión, estuvo representada en la delegación de la CEE. Destacaremos dos «declaraciones» de importancia: el llamamiento a los Estados miembros para que informen al ICES, de las actividades comerciales o de investigación sobre el stock de gallineta oceánica (al que podría tener acceso España) y el establecimiento de un «TAC de Orientación» para la bacaladilla, al Norte del paralelo 48° N.

En las sesiones de la Comisión para la Conservación de los Recursos Marinos vivos de la Antártida (CCAMLR) de la que son miembros España y la CEE celebró su VII Reunión Anual en Hobart, Australia (31 de diciembre a 4 de noviembre). En ella se decidió prohibir la pesca de *Champscephalus gunnari* en alrededores de Europa del Sur desde el 4 de noviembre de 1988 al 20 de noviembre de 1989. La importancia geopolítica y económica de la Antártida, en la que España participa en líneas de investigación, ha hecho que nuestro país adherido al Tratado Antártico en 1982, obtuviese el status de miembro consultivo en 1988.

En la Comisión Ballenera Internacional (IWC) se ha participado en las reuniones anuales de los Comités Científicos (San Diego, California), Grupos de Trabajo encargados de posibles modificaciones del convenio para la regulación de la caza de ballena y definiciones de caza aborigen (Auckland, Nueva Zelanda) y 4.ª Reunión de la IWC, celebrada asimismo en Auckland en junio.

La representación española en la NAFO, ha pasado desde el 1 de enero de 1987 a la CEE. Así en la reunión anual celebrada en septiembre, la CEE ha mantenido las tesis españolas de 1987. El Reglamento Comunitario 295/88 de 11 de diciembre ha establecido unos niveles autónomos de captura para la flota comunitaria en sus aguas, respetando las adicionales capturas de la flota española, asignando a nuestro país para 1988 y 1989 las mismas cuotas de bacalao (44.420 tm.). En otras especies, dada la crítica situación de los stocks, se han reducido las cuotas.

La Orden Ministerial de 17 de octubre (*BOE*, de 20 de octubre de 1988), reglamenta la actividad de la flota pesquera española en la Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental, NAFTO, estableciendo las condiciones de acceso y los criterios para la confección de censos.

Para evaluar los stocks de bacalao y estudiar la conveniencia de levantar la moratoria aprobada sin suficiente evidencia, el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo ha realizado una campaña de investigación de Flemishcap.

## **XVIII.6. LAS RELACIONES BILATERALES AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS**

La creciente actividad internacional del Departamento se manifiesta en el campo de las relaciones bilaterales en las distintas regiones del mundo, en base a los Acuerdos de las Comisiones Mixtas Económicas y Científico Técnicas, con distintos países, o en otros Acuerdos específicos o actividades de interés mutuo, que en casos, cuenta con el apoyo de las oficinas de agricultura, pesca y alimentación en nuestras Embajadas.

### **6.1. Las relaciones con países de la Comunidad Económica Europea**

La adhesión de España a la CEE ha aumentado la presencia en los países comunitarios de nuestros productos, estrechando las relaciones y lanzando nuevas actividades de cooperación bilateral. La imposibilidad de tratar a todos los países de la CEE, nos obliga a excluir en este momento interesantes iniciativas bilaterales.

La Cooperación Científico Técnica con Portugal, es consecuencia de la puesta en marcha del Acuerdo de Cooperación Agrícola Hispano Portugués firmado el 28 de noviembre de 1987 en Salamanca por los Ministros de Agricultura de ambos países.

El plan inicial de trabajo fue elaborado en reuniones de Directores Generales de ambos países (Madrid, 27 y 28 de abril), en las áreas de cooperativismo, investigación, extensión y capacitación, sector forestal y desarrollo agrario.

En cumplimiento del Plan aprobado se han realizado Seminarios y numerosas visitas de técnicos de ambos países en los siguientes campos: Riego, drenaje, concentración parcelaria e ingeniería asistida por ordenador en el área del desarrollo agrario. Es de señalar el Seminario Hispano-Portugués de riego, drenajes y concentración parcelaria, en el que participaron unos doscientos técnicos de ambos países y el Seminario Internacional de Extensión (Madrid, noviembre 1988) sobre asociacionismo, gestión de explotaciones, documentación agraria, videotex y la propia extensión y capacitación agraria, con asistencia de técnicos portugueses.

En el sector forestal se trataron los incendios forestales, conservación y educación en la Naturaleza e intercambios de documentación.

---

---

El viaje del Secretario General de Estructuras a Portugal para analizar las posibilidades de Programas Rurales Integrados en zonas fronterizas y la puesta en marcha del Acuerdo han intensificado de un modo singular las relaciones agrarias de ambos países que experimentan con su institucionalización, un avance cualitativo de gran significación.

Fuera del marco del Acuerdo de Cooperación Agrícola son de destacar las actividades en el ámbito del Acuerdo Hispano-Portugués de Sanidad y Producción Animal. En su reunión anual (Buçaco, marzo), se constató la satisfacción de las delegaciones en especial por el abundante intercambio de información sanitaria y los intercambios de expertos de ambos países sobre todo en las áreas de lucha contra la peste porcina africana y la varroasis.

En las Comisiones Mixtas de Límites Fronterizos, se incidió entre otros puntos en la regulación de pesca en los tramos fronterizos de ríos.

El sector pesquero, ha sido fuente de numerosos contactos durante 1988. El Acuerdo del Guadiana y su desarrollo ha ocasionado problemas desde la integración de ambos países en la CEE. Sin embargo, en febrero de 1988, la solución del problema de la veda con la aprobación de un Adeudum al Acuerdo, en el que se establece que las autoridades portuguesas modificarán su legislación de forma que la flota española afectada no interrumpa su actividad, es satisfactoria para las partes.

Se han tramitado listas de buques españoles en aguas de Portugal para arrastreros y palanqueros al sur de Portugal, cargueros que faenan al amparo del Acuerdo Fronterizo del Miño y para buques de distintas modalidades, al amparo del Acuerdo Fronterizo del Guadiana.

Las relaciones bilaterales con Francia tuvieron, como se indicó anteriormente, en el Seminario Franco-Español a nivel ministerial (León, octubre) el momento más sobresaliente y el marco para las relaciones agrícolas y pesqueras de España y Francia en 1988. Las reuniones del Ministro español, así como de sus homólogos franceses M. Nallet, de Agricultura —que en julio realizó una visita oficial— y M. Nellick, Ministro de la Mar, marcaron un nuevo salto cualitativo de las relaciones bilaterales hispano-francesas, en un clima de buen entendimiento.

La cooperación económica, importante en nuestros intercambios agroalimentarios, se ha producido con la ausencia de conflictos en el tránsito de productos españoles por territorio francés. El interesante desarrollo de las actividades del grupo de trabajo que regula

la concertación administrativa hispano-francesa de los intercambios bilaterales de productos sometidos a restricciones cuantitativas o a calendarios —presidido por parte española por la Dirección General de Exportación— han sentado las bases de un nuevo diálogo para el futuro.

En el campo de la cooperación científica y técnica son de resaltar las actividades en las áreas de la Investigación agraria y pesquera, juventud rural, sanidad animal, calidad alimentaria y denominaciones de origen.

Los programas de colaboración entre el INIA y su homólogo francés, INRA, fueron consolidados en la reunión de mayo de 1988, en Madrid, con plena satisfacción por ambas partes. De especial importancia, trascendiendo el ámbito bilateral, ha sido la impulsión de encuentros y diseño de enfoques comunes de los Directores de Investigación de Europa Meridional.

Dentro de la prioridad dada por los Ministros a acciones conjuntas que favoreciesen los intercambios de información y contactos entre agricultores jóvenes de ambos países, merecen destacarse los viajes de estudio de agricultores jóvenes. Entre ellos, tuvo relevancia especial el viaje realizado a Maine et Loire, que permitió el encuentro de los jóvenes con los más altos responsables del Ministerio Francés de Agricultura. Asimismo, los intercambios de profesores y estudiantes de liceos profesionales agrícolas franceses y Escuelas de Capacitación Agrarias afectaron en 1988 a 12 centros.

El año 1988 y París han marcado la recta final del Grupo de trabajo formado por representaciones de diferentes países (España, Francia, Italia, Portugal y Grecia) con objeto de preparar un acuerdo en defensa, a nivel comunitario, de las Denominaciones de Origen de Quesos. El 18 de octubre se firmó en la Embajada de España en París, por los representantes de los países antes mencionados, el documento definitivo a trasladar a Bruselas.

Las relaciones de España con Gran Bretaña, en el ámbito agrario, se han intensificado en 1988 con las visitas de personalidades de ambos países. El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación británico, señor Mac Gregor, acompañado del señor D. Hadley, Subsecretario, realizó entrevistas y reuniones con su homólogo español señor Romero y representantes de los principales organismos del departamento español.

Numerosas visitas de representantes de instituciones y organismos oficiales y privados, de técnicos y agricultores tuvieron lugar el pasado año. El Subsecretario

de Agricultura, Pesca y Alimentación, don Julián Arévalo, correspondiendo a la invitación del Ministro señor Mac Gregor, visitó entre otras instituciones el Royal Show.

El Ministro de Agricultura y Bosques de la República Federal de Alemania y el de Agricultura, Pesca y Alimentación de España se reunieron en España (visita del 11 de enero) y Alemania (9, 10 y 11 de marzo). La asistencia del Ministro español a los Consejos Informales de Ministros (11 y 12 de abril) y (19 a 21 de junio), celebrados en Alemania contribuyó a estrechar las tradicionales relaciones entre las administraciones de ambos países.

Las visitas e intercambios de técnicos y agricultores, son numerosas con los distintos Estados alemanes. La X Reunión Anual celebrada en 1988 aclaró y reconoció la eficacia de la cooperación, de la que se han editado los principales proyectos de investigación, que, en colaboración con distintas comunidades autónomas inciden, especialmente en la vid, rosas, ovino, chopo y abeto.

Las Comisiones Mixtas, iniciadas en 1979, inciden de modo especial, en la investigación agraria.

El «Programa de intercambio agrario hispano-alemán» continuó con normalidad en 1988 con intercambios de 4 grupos de ambos países, formados con 24 técnicos por cada país. El Servicio de Extensión Agraria preparó por parte de España el programa 1988, que consigue de este modo cumplir, desde 1969 en que comenzó, los veinte años ininterrumpidos y que ha permitido que 109 grupos españoles, 99 alemanes y 1.028 participantes de nuestro país, así como 831 de la República Federal de Alemania intercambiasen sus experiencias.

## 6.2. Las relaciones con países desarrollados

Tanto para los países de Europa, como para los Estados Unidos y otros países industrializados, las relaciones económicas y comerciales agrarias, pesqueras y alimentarias durante 1988, han sido intensas. Hay que resaltar las visitas de los Ministros de Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda, del Presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Las relaciones comerciales agrarias entre la CEE y los Estados Unidos, con algún contencioso en productos específicos repercutieron en nuestro país. Las propias negociaciones en la Ronda Uruguay, resultaron, como ya comentamos, en la falta de acuerdo de Montreal. Sin embargo, la cooperación con Estados Unidos, es fructífera en diferentes campos. El Conve-

nio de Cooperación entre el INIA y la Oficina de Desarrollo y Cooperación Internacional (OICD) de los Estados Unidos, ampara 39 proyectos cooperativos de investigación de los que 30 son realizados por investigadores de Estados Unidos, del INIA y de los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas. Destaca especialmente el programa de formación de investigadores del INIA y de las Comunidades Autónomas.

En el sector pesquero, por segundo año consecutivo la flota española no ha podido pescar directamente en aguas de Estados Unidos al no haberse establecido cuotas para calamar y pota. Las consultas bilaterales CEE/EE.UU., celebradas en febrero tanto a nivel científico, como político no han logrado el fruto esperado.

Otros Acuerdos Comunitarios en vigor durante 1988, con Canadá, Groenlandia, Suecia, Noruega, han sido objeto de tratamiento en otro capítulo.

## 6.3. Las relaciones bilaterales con los países en desarrollo

### 6.3.1. Relaciones con los países mediterráneos

La apertura en 1988 de la Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación en Marruecos, de gran interés agrario y pesquero para España, permitirá ampliar las posibilidades de cooperación futuras, ya importantes en la actualidad.

El 25 de febrero de 1988 se rubricó el Acuerdo de Pesca CEE/Marruecos, que entró en vigor el 1 de marzo, permitiendo así a la flota española reanudar la actividad después de permanecer amarrada durante los meses de enero y febrero.

El Acuerdo CEE/Marruecos, recoge todas las modalidades incluidas en el Acuerdo hispano-marroquí y contempla además nuevas modalidades para la flota española: atuneros cañeros, arrastre demersal y palangre al sur del paralelo 30°40'N. Para un mayor detalle sobre este acuerdo véase el capítulo XV.

### 6.3.2. Las relaciones con los países de Iberoamérica

Durante 1988, se han celebrado Comisiones Mixtas Científico Técnicas con distintos países, concretándose acuerdos, en Agricultura y Pesca.

Las Comisiones Mixtas con Cuba (Madrid, 7 a 9 de junio), Honduras (11-12 abril), México (18 y 19 de abril) y República Dominicana (Santo Domingo

---

30 de noviembre-1 diciembre), concretaron propuestas en distintas áreas, donde la tecnología española es especialmente valorada y que van desde los riegos y el desarrollo agrario, a sectores productivos específicos, a la comercialización agroalimentaria, y los sectores forestal y pesquero.

La colaboración con el Instituto de Cooperación Ibero-americana (I.C.I.), en formación a becarios de distintos países en España, ha sido intensa, así como la colaboración de la mayor parte de organismos del Ministerio en la selección de expertos y cooperantes que coordinaron proyectos de desarrollo en distintos países iberoamericanos. Posteriormente realizaron estancias formativas con los técnicos más cualificados de las Administraciones Agrarias Centrales y Autonómicas.

Las relaciones con el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), ha sido importante, desarrollándose en colaboración distintas actividades:

El Seminario Internacional sobre «El papel de los medios de comunicación en la Información», celebrado en la sede del IICA en San José (18 al 25 de mayo), con la participación de 4 periodistas agrarios españoles, con otros 20 de países latino americanos.

Entre los días 7 al 10 de noviembre tuvo lugar asimismo en la sede del IICA, organizado conjuntamente por esta Institución y el ministerio español el Seminario sobre «La política agrícola común europea y la cooperación al desarrollo». Participaron 16 representantes de alto nivel de países latinoamericanos, 7 representantes de organismos regionales de integración política y 25 funcionarios de la sede central del IICA.

Las «Jornadas pesqueras hispano-americanas», celebradas en San José de Costa Rica (21 a 25 de noviembre), fueron organizadas por la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, colaborando el Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI), el Consejo de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Bahamas, República Dominicana (CORECA) y la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA). Participaron más de 50 representantes de 9 países. La sesión inaugural, fue presidida por los Ministros de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y Guatemala, éste a su vez Presidente de OLDEPESCA. Durante el encuentro se realizaron visitas técnicas, y se mantuvieron reuniones entre empresarios españoles y de la región para estudiar las posibilidades de cooperaciones conjuntas y se solicitaron, a través de la Cooperación de España programas e instalaciones de formación pesquera.

En 1988 continuaron las actividades de cooperación hispano-brasileñas. Con objeto de crear un marco efectivo de colaboración, se creó un Grupo de Trabajo Sectorial para coordinar la cooperación en los sectores agrícolas, ganadero, forestal, pesquero y agroalimentario.

De especial interés es la cooperación técnica en regadíos, en desarrollo del Programa Nacional de Irrigación del Brasil, destacando la especialización de técnicos brasileños en ingeniería de regadíos, suscrito entre los Gobiernos de ambos países (9 de abril de 1987).

La participación de empresas españolas en los importantes proyectos de transformación en regadío son prueba de las posibilidades de la tecnología española en riego en el mercado internacional.

La visita a España del Coordinador General del Programa Nacional de Regadíos de Brasil (marzo), así como la del Viceministro de Regadíos de Brasil para proponer una política de cooperación hispano-brasileña en materia de regadío, fue objeto de reuniones con el Subsecretario y Directores Generales del Ministerio de Agricultura.

#### 6.3.3. *Las relaciones bilaterales con países de Africa, Caribe y Pacífico*

La celebración de Comisiones Mixtas Científico-Técnicas y misiones de indentificación han permitido concretar algunos proyectos de cooperación con distintos países. La Comisión Mixta con Santo Tomé y Príncipe (Madrid, 21 y 22 de noviembre de 1988), Comisión Mixta y misiones de indentificación en Angola, Cabo Verde (ambas en marzo) y Guinea Bissau (abril), permiten prever posibilidades concretas en las áreas de desarrollo agrario, sanidad y producción animal.

Son de destacar las visitas realizadas a España por el Ministro de Agricultura de Angola, señor Muteka, así como la del Secretario de Estado de Hidráulica Agrícola de Mozambique, señor Gonzales (14 a 16 de julio). Entre otras visitas, señalaremos la presentación en España de la ACEMA (octubre), Asociación Euro-Africana de Centros de Mecanización Agraria, que invitó a instituciones españolas a participar en las actividades de esta organización.

#### 6.4. **Las relaciones bilaterales con países de Comercio de Estado**

Las Comisiones Mixtas Científico Técnicas con la República Democrática Alemana (7 a 9 de noviem-

bre), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (14 y 15 de abril), República Popular China (5 y 6 de abril) todas ellas en Madrid, así como las de Bulgaria (Sofía, 19 y 22 de abril), Hungría (Budapest, 8 y 9 de diciembre) y Yugoslavia (Belgrado, 14 a 16 de noviembre), concretaron en todos los casos el intercambio de técnicos y especialistas.

Las áreas de especial interés, acordadas fueron las siguientes: Bulgaria: cultivos, riego y drenaje, suelos capacitación y formación profesional. China: horticultura, citricultura, producción animal, desarrollo agrario y riego. Hungría: desarrollo rural, investigación y formación y capacitación. República Democrática de Alemania: investigación agraria, producción vegetal y producción animal. Yugoslavia: agricultura, silvicultura, fuentes de energía renovables, agroindustria y explotación y cultivos marinos.

En virtud de las decisiones para iniciar contactos en cooperación en investigación agraria con la URSS, delegaciones soviéticas y españolas han visitado centros de investigación. Se está elaborando un primer borrador de acuerdo de cooperación en investigación agraria, para estudio de las delegaciones.

#### **XVIII.7. PROGRAMAS DE FORMACION INTERNACIONAL**

La formación de investigadores, técnicos y agricultores y pescadores, tanto en España como en diferentes países en vías de desarrollo, se lleva a cabo normalmente en colaboración con otras instituciones, ICI y FAO en especial.

En 1988 en España se han realizado 13 cursos internacionales para países de Iberoamérica. Los campos que cubren los cursos, inciden en áreas o tecnologías donde la experiencia está contrastada. En ese sentido, destacan las áreas de Tecnología de Regadíos, con los cursos de Técnicas de Irrigación y Gestión de Regadíos (9 de mayo a 12 de julio) y curso de Riego y Drenaje (5 de septiembre a 20 de diciembre), ambos celebrados en el Centro Nacional de Tecnología de Regadíos.

Los cursos que investigadores españoles realizaron en 1988, fueron los siguientes: Diagnóstico en las virosis respiratorias y entéricas bovinas (Madrid, 17 de octubre a 8 de noviembre); Producción de carne y leche con base en pastos y forrajes (Mabegondo, La Coruña, 19 de octubre a 30 de noviembre); Reproducción animal (2 de noviembre a 9 de diciembre) y Diagnóstico diferencial de la peste porcina africana (Madrid, 7 a 30 de noviembre).

El Curso Internacional de Estrategia y Planificación Alimentaria (11 de abril a 10 de junio), celebrado en la Escuela Central de Capacitación Agraria, Madrid cierra la oferta formativa en España en Cursos Internacionales.

Fuera de España el Ministerio realizó el II Curso Internacional de Ingeniería de Regadíos en Brasil, en cuatro sedes; Recife, Campina Grande, Botucatu y Viscosa, entre el 31 de mayo y el 22 de noviembre, así como el curso España-FAO sobre Uso de Germoplasma y Tecnología de Semillas, y el Seminario sobre Incendios Forestales (México, Ciudad de México, 18 de enero a 6 de febrero) apoyado por los gobiernos de España y de Estados Unidos. En total, en torno a 300 técnicos iberoamericanos participaron en los Cursos Internacionales organizados y realizados por distintos organismos del departamento.

Si las actividades formativas señaladas van destinadas a técnicos, también son de señalar los intercambios, viajes, visitas y cursos realizados por estudiantes y agricultores.

En este sentido, destacamos los programas internacionales para agricultores españoles que, con el objetivo de mejorar su formación, información y especialización, consisten en viajes de estudio, intercambio profesional y estancias de especialización, a países europeos, en especial de la CEE.

Destacamos el IV viaje de agricultores jóvenes en la CEE (29 de septiembre a 12 de octubre) y los numerosos viajes de estudio en torno a una semana de duración a distintos países europeos.

En 1988, 883 agricultores españoles acompañados de 52 funcionarios realizaron viajes de estudios al extranjero, organizados por el Servicio de Extensión Agraria. Desde 1986, un total de 2.034 agricultores y 128 técnicos han participado en el programa.

Los viajes de estudio al extranjero, en especial de estudiantes franceses, pero asimismo de técnicos y agricultores de países europeos (R. F. Alemana, Austria, Portugal y Francia), fue (solamente en el caso de los apoyados por el Servicio de Extensión Agraria), de 443 participantes.

Las actividades formativas en el exterior, en países en desarrollo, fuera de cursos establecidos, se dirigen especialmente a la formación de formadores. Así, en Marruecos, se participó, conjuntamente con el Ministerio de trabajo de España en la formación de profesores de Centros de Maquinaria Agrícola.

En el área de regadío se desarrolló en Mozambique un curso auspiciado por FAO sobre Técnicas de Riego y Drenaje (junio).